

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

4193 Corrección de error de la Resolución de 17 de mayo de 2017, de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad por la que se dictan instrucciones relativas a la admisión y matriculación del alumnado en la Escuela de Arte de Murcia y a las pruebas de acceso al grado superior de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño.

Advertido error por omisión en la Resolución de 17 de mayo de 2017, de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad por la que se dictan instrucciones relativas a la admisión y matriculación del alumnado en la Escuela de Arte de Murcia y a las pruebas de acceso al grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia el 20 de mayo de 2017, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

Se añade una fila en el anexo II para incluir la oferta de vacantes en la especialidad de Técnicas Escultóricas y su desglose por tipo de reserva. A tal fin, se publica el anexo completo debidamente subsanado.

Murcia, 2 de junio de 2017.—El Director General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, Sergio López Barrancos.

ANEXO II**OFERTA VACANTES DE PRIMER CURSO, VÍA ACCESO, PARA EL AÑO
ACADÉMICO 2017-2018****Grado superior de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño**

ESCUELA DE ARTE DE MURCIA. Oferta de plazas primer curso							
Especialidades	TOTAL	DISTRIBUCIÓN RESERVA DE PLAZA					
		a.1	a.2	a.3	b	c	d
Animación	15	1	2	3	7	1	1
Fotografía	30	2	3	6	15	2	2
Gráfica Interactiva	15	1	2	3	7	1	1
Ilustración	15	1	2	3	7	1	1
Joyería Artística	15	1	2	3	7	1	1
Modelismo y Maquetismo	15	1	2	3	7	1	1
Técnicas Escultóricas	15	1	2	3	7	1	1

Códigos reserva de plaza

a. Exentos de prueba de acceso por titulación:

a.1. Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de la misma familia artística profesional que la especialidad solicitada o título declarado equivalente:

a.2. Título de Bachiller, modalidad de Artes, o de Bachillerato artístico experimental.

a.3 Título Superior de Artes Plásticas, Título Superior de Diseño y Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en sus diferentes especialidades, o títulos declarados equivalentes; Licenciatura en Bellas Artes; Arquitectura e Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.

b. Por superación de pruebas de acceso.

c. Deportistas de élite.

d. Exentos de prueba de acceso por experiencia laboral.